

## **NOTAS A LOS FINANCIEROS**

### **POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

EMPERSA.S.A, está constituida en el Ecuador desde el año 2002 y su actividad principal es la compra y venta de productos derivados del petróleo.

#### **MONEDA FUNCIONAL**

La moneda funcional es el dólar de los Estados Unidos de Norte América.

#### **POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

##### **ESTADOS DE CUMPLIMIENTO**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las normas internacionales de información financiera-NIIF.

##### **BASES DE PREPARACIÓN**

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida entregada en el intercambio de los activos.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

##### **EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO**

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

El valor registrado al final del año 2012 en efectivo y equivalente s de efectivo es de \$ 1.436.00

##### **CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Son registradas a su valor razonable Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes

##### **CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.**

Son registradas a su valor razonable. El valor razonable de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

##### **IMPUESTOS CORRIENTES.**

Se calcula sobre la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año

### **RECONOCIMIENTO DE LOS INGRESOS.**

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificaciones o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

### **VENTA DE BIENES Y SERVICIOS.**

Los ingresos ordinarios de la venta de bienes son reconocidos cuando la compañía transfiere los riesgos y beneficios de tipo significativo, derivado de la propiedad de los bienes y en servicios cuando estos se prestan a los clientes.

Las ventas al final del año 2012 fueron de \$ 29.111.92

### **COSTOS Y GASTOS.**

Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Los costos y gastos fueron de \$ 39.188.85

### **COMPENSACION DE SALDOS Y TRANSACCIONES.**

Como norma general los estados financieros, no se compensan los activos y pasivos, tampoco ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

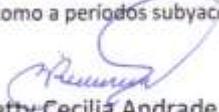
### **CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO.**

Las cuentas por cobrar a largo plazo con compañías relacionadas y con terceros son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto cuando los vencimientos son superiores a 12 meses desde la fecha del esto (no consolidado) de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

### **ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS.**

La preparación de los presentes estados financieros, en conformidad con las NIIF, requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la empresa, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subyacentes.

  
Ing. Betty Cecilia Andrade  
Contadora